

ACTA PARCIAL DE ENTREGA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: MAURICIO ARBELAEZ RENDON
- b. Cargo: Secretario de Planeación
- c. Dependencia: Secretaría de Planeación
- d. Tema de entrega: Reunión inicial, general de temas de la Secretaría
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Manizales, 17 de noviembre de 2015
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe: Jorge Enrique Valencia
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema:
- i. Nombre de la persona del Consejo Territorial de Planeación que participa en el proceso (si aplica):

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME

En esta acta se hace constar que la Secretaria de Planeación del Departamento de Caldas, realizó el proceso de empalme con el ciudadano designado por el gobernante electo, en donde se informó sobre los siguientes aspectos:

- 1. PRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION : organización, responsabilidades, recursos, estructura administrativa y funcional.
- 2. LOGROS DE GESTION : Descripción de cada una de las unidades que hacen parte de la Secretaría, con presentación del personal, los procesos y funciones, los logros y recomendaciones realizadas al equipo de gobierno entrante.
- 3. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS. Presentación de los aspectos relacionados con el funcionamiento del sistema: normativa, presupuesto, OCAD, rendiciones de cuentas entre otros aspectos; los proyectos del sistema, el sistema de monitoreo y control, recomendaciones y lecciones aprendidas del sistema.

4. PLAN DE DESARROLLO. Presentación general del Plan de Desarrollo de la Gobernación, cumplimiento de metas por sector, programa, subprograma y proyectos. Estado de cumplimiento en metas físicas y financieras.

5. ASUNTOS DE ESPECIAL INTERES

6. Existencia y ubicación de las bases de datos y aplicativos informáticos, archivo impreso y biblioteca, archivo magnético e inventario, como preparación de la entrega física de la dependencia; y,

7. La relación de los asuntos de extrema urgencia

INICIO DE LA REUNIÓN

ASPECTOS INICIALES DE LA REUNIÓN

Presentación de los asistentes:

Mauricio Arbeláez Rendón: Secretario de Planeación

Cesar Ospina Marín : Jefe Unidad Descentralización

Luis Angel Toro: Profesional Especializado Unidad Descentralización

Nelson Salazar Raigoza: Contratista Unidad Descentralización

Miriam Bedoya Correa: Jefe Unidad Inversiones Públicas

Leonidas Benjumea Montealegre: Profesional Universitario Unidad Inversiones Públicas

Flor Nelcy Giraldo Mejía : Jefe Unidad de Sistemas de Información para la Planeación

German Ocampo Calderón: Profesional especializado Unidad de Sistemas de Información para la Planeación

Andrea Cuartas Gordillo: Profesional Universitario Unidad de Descentralización

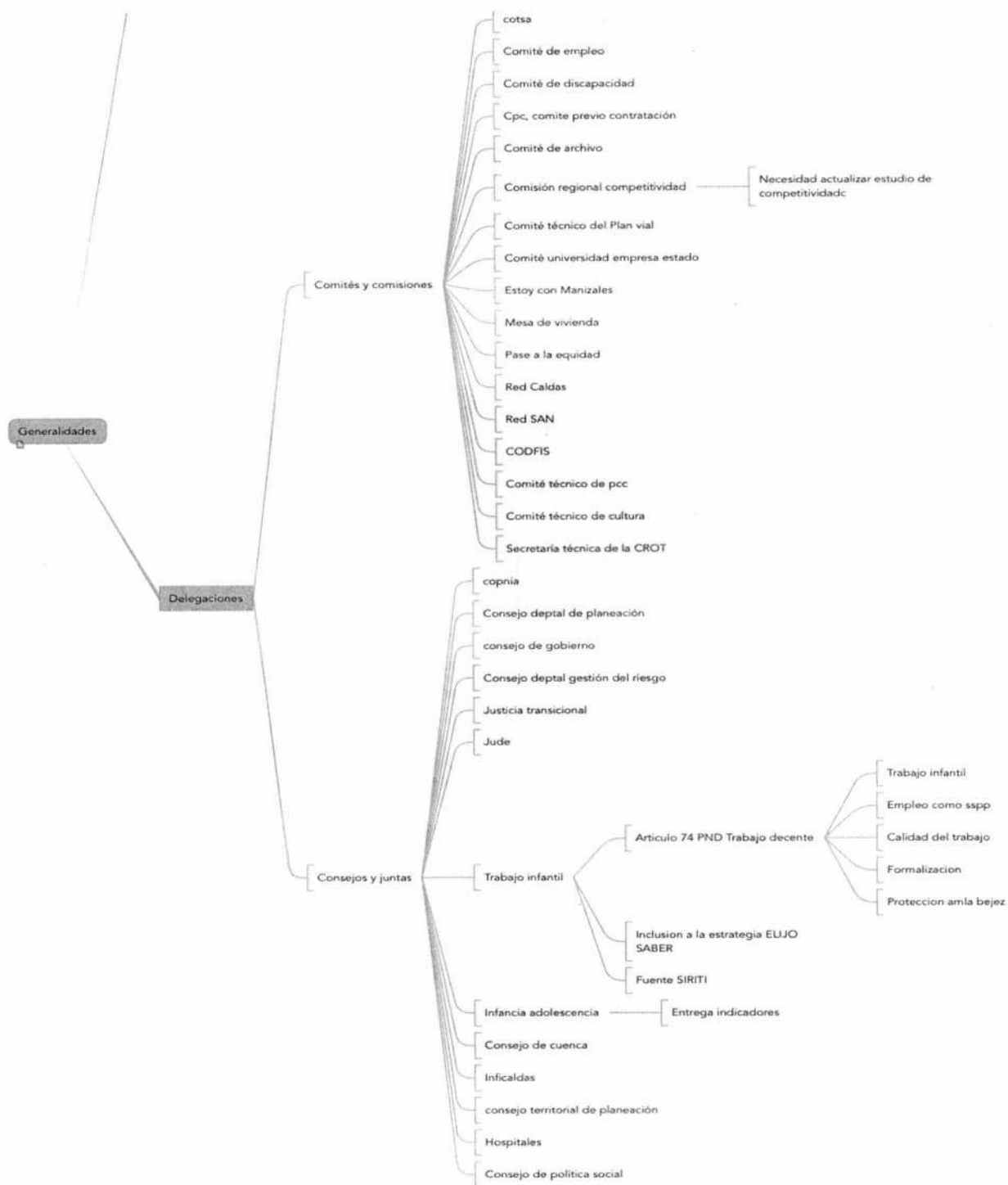
Juan Felipe Jaramillo : Contratista Secretaria de Planeación Departamental

María Angélica Buritica: Contratista Secretaria de Planeación- Sistema General de Regalías

Definición de la agenda

Se presenta la agenda propuesta de la reunión, de la cual se concluye que es mejor presentar el Plan de Desarrollo en una nueva jornada por tratarse de un tema que amerita ser tratado con mayor profundidad.

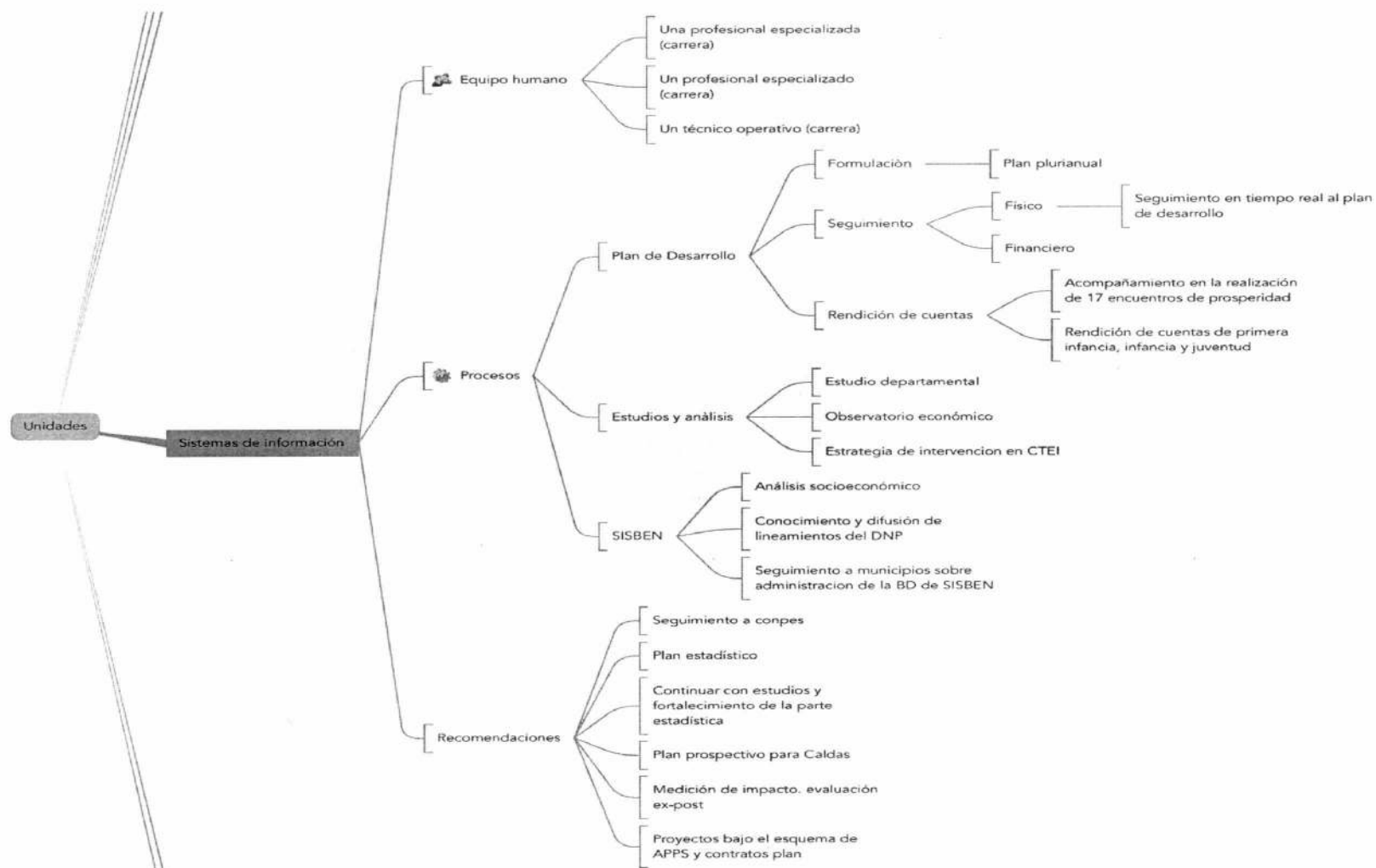
1.2 Delegaciones



GENERALIDADES

			Notas de la reunión
Presentación general secretaría	Presentación general		Se presenta la agenda propuesta de la reunión con los cuatro temas a considerar en el proceso de empalme
	Aspectos varios del empalme	Presentación del equipo de trabajo	Se presenta el equipo de trabajo que incluye jefes de unidad, profesionales y contratistas que se consideran claves para la jornada
		CD-ROM con la información	Se anuncia y presenta el CD-ROM con la información que hace parte del proceso de empalme de la secretaría. Se entregan los siguientes archivos: Sistema General de REgalías: 108 archivos 515,403,042 bytes Unidad de Desarrollo Regional 1210 archivos 2,340,559,289 bytes Unidad de Descentralización 4 archivos 9,130,869 bytes Unidad inversiones públicas 1333 archivos 171,224,886 bytes Unidad sistemas de información 134 archivos 783,798,818 bytes
	Estructura administrativa	Análisis funciones a la luz del decreto 900 y 901	Se presenta el archivo con las funciones de todas las unidades
	Coordinaciones	Sistema de Gestión de Calidad	Se hace la presentación de las coordinaciones más importantes de la secretaría: Sistema de Gestión de Calidad: se informa que el Secretario de Planeación es el gerente de calidad, y los funcionarios que prestan el apoyo al sistema están adscritos a la Secretaría General, se plantea tener una sesión aparte para explicar el tema.
		Gobierno en línea GEL	Promoción a servicios nuevos Plataforma de comunicaciones. Canal de municipios framework para el diseño de trámites plataforma de planes de desarrollo sistema de gestión
Delegaciones	Comités y comisiones		Se presentan los comités y comisiones de las cuales hace parte la Secretaría de Planeación.
	Consejos y juntas		Se presenta, de un modo general, la participación de la secretaría de Planeación en Consejos Y juntas,

3. LOGROS DE LA GESTION :
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA PLANEACION

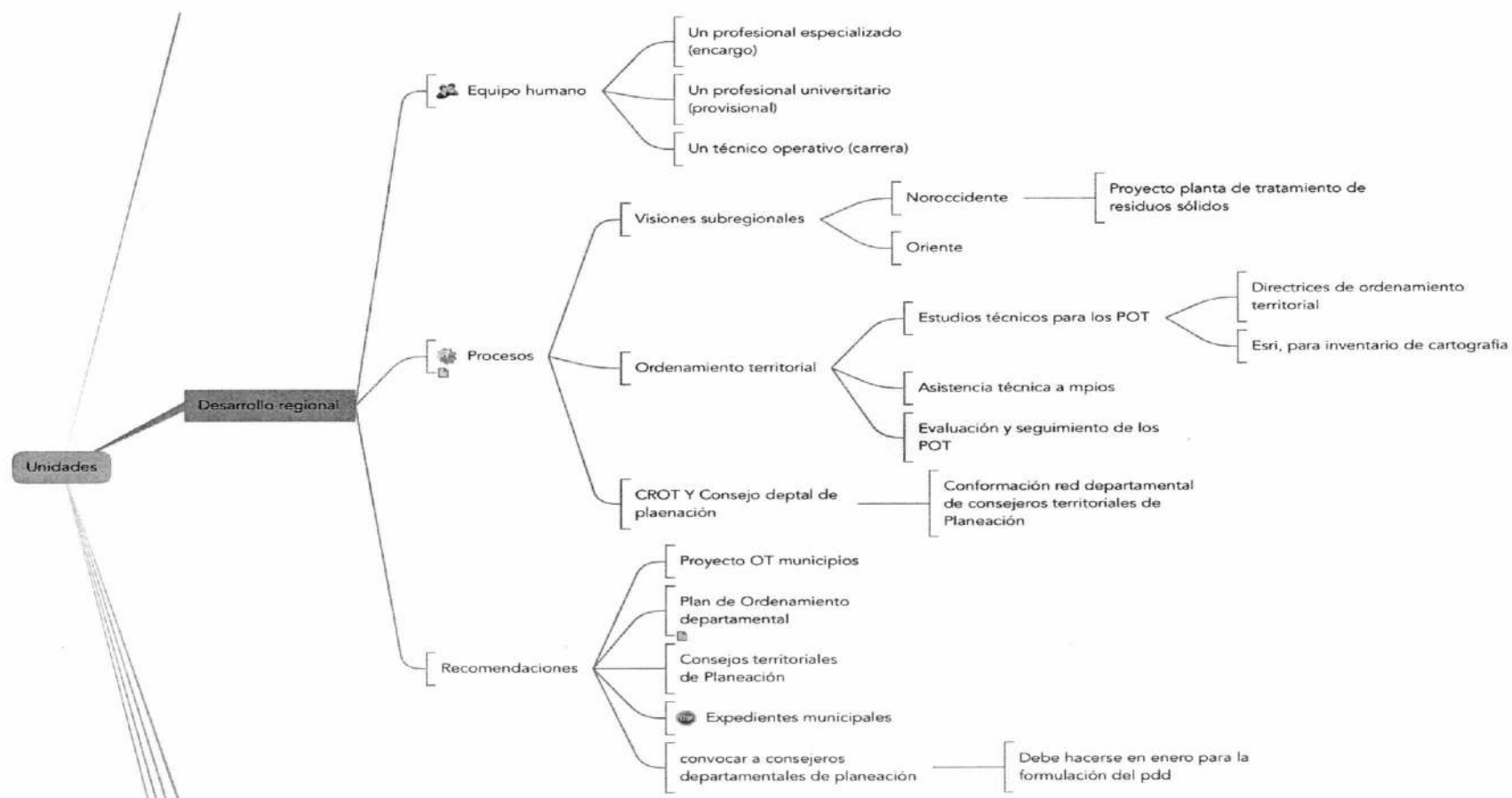


UNIDAD SISTEMAS DE INFORMACION		NOTAS DE LA REUNIÓN
Presentación general		Se hace una presentación del equipo que conforma la Unidad: Una profesional especializada (carrera administrativa) Un profesional especializado (carrera administrativa) Un técnico operativo (provisionalidad)
Procesos que desarrolla	Plan de Desarrollo	La Unidad es la encargada de orientar y ejecutar las labores de evaluación de resultados e impactos de los programas, subprogramas y metas establecidos en las diferentes líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Caldas en la Ruta de la Prosperidad", en este sentido se viene trabajando con una herramienta tecnológica efectiva de planificación y control en tiempo real a la ejecución física y financiera, su adopción nos ha permitido orientar la gestión de la administración hacia el logro de resultados, la "GESTION POR RESULTADOS", la producción y difusión de información oportuna confiable y pertinente nos ha servido para la toma de decisiones, para establecer mejoras continuas en la eficiencia y eficacia de la gestión, y rendir cuentas a la comunidad.
	Rendición de Cuentas	Se hace con el fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el documento CONPES 3654 de 2010, en el que se le muestra a la comunidad los logros e impactos de la Gestión realizada por la Administración Departamental En el año se realizan 2 rendiciones de cuentas una en marzo con el informe de gestión del año inmediatamente anterior y otra en octubre con la ejecución física y financiera a 30 de junio de la vigencia. Desde la Secretaría de Planeación se coordinaron los Encuentros de Prosperidad en 17 municipios. También se hace mención al seguimiento de los procesos implementados en el tema de transparencia para rendir el respectivo informe de indicadores según lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
	Estudios y análisis	Actualización, recolección y análisis permanente de indicadores económicos, sociales, demográficos y diagnósticos sectoriales con el fin de ofrecer a la comunidad un mayor y más preciso conocimiento de la realidad socioeconómica del departamento de Caldas para la toma de decisiones. Se viene trabajando en un documento que va a contener la actualización de la carta estadística a partir de cálculos propios y fuentes oficiales, fichas municipales con el análisis de indicadores estadísticos como la tasa de desempleo, el PIB municipal, tasa de cobertura educativa, etc., Informes con base en los indicadores económicos (PIB, Tasa de desempleo, tasas de inflación), sociales (NBI, IPM), educativos (Tasa de cobertura, nivel educativo, asistencia escolar), y demográficos (Población, Natalidad, mortalidad, Acceso a servicios públicos), diagnóstico departamental, estimación del índice de Desarrollo Humano (IDH) para Caldas y sus Municipios., actualización del Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para Caldas, herramienta que va ser muy útil para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo. Igualmente en la Unidad se elaboran estudios del sector y análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional requeridos en los procesos contractuales según lo dispuesto en el Decreto 282 de 2014.
	Sisben	Se da una explicación breve del proceso Sisben y se hace la anotación que la secretaria de Planeación hace la coordinación departamental consistente en verificar que los municipios cumplan con el envío de la información mensual a Planeación Nacional, ser el puente con la coordinación nacional para solucionar inconvenientes que se presenten en los municipios. Se destaca como valor agregado que la Secretaria utiliza la información certificada que nos envía Planeación Nacional de las encuestas del Sisben, para elaborar estudios y análisis de la realidad socioeconómica de las familias que pertenecen en Caldas al Sisben y se muestra el reciente estudio elaborado sobre vulnerabilidad y pobreza en Caldas.
	Rendición de Cuentas Infancia,	La Secretaria de Planeación en unión con la secretaria de integración y desarrollo social coordinan todo lo pertinente al proceso de Rendición de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, este año se viene

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

UNIDAD SISTEMAS DE INFORMACION		NOTAS DE LA REUNIÓN
	Adolescencia y Juventud	trabajando en la consolidación del informe correspondiente a los años 2012 a 2015, según lo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación, igualmente es una labor de la unidad asesorar a cada uno de los municipios en la elaboración y análisis de los diferentes indicadores propuestos para tal fin.
	Reporte de cuentas al SIRECI - SIA	Desde la Unidad se consolida y se presenta la información del Sistema de Rendición de Cuentas Electrónica e Informes ante la Contraloría General de la Nación "SIRECI", Sistema General de Participaciones, Gestión Ambiental, Planes de Mejoramiento, Economía y Finanzas Personal y Costos, Regalías Mensuales: Avance trámite de proyectos "OCAD" y Gastos de funcionamiento "OCAD". Reporte en el SIA " Sistema Integral de Auditoria" Se presentan los informes del Plan Contable, cuentas de gastos (Presupuesto), cuentas de ingresos(presupuesto), del departamento de Caldas, la fuente de información es la Secretaria de Hacienda y Jurídica, el reporte se hace en forma eventual, mensual, bimestral, semestral y anual.
	Sistemas de información que maneja la Unidad	<u>Stata</u> MP dual Core Edition Versión 13: sistema de gestión documental que nos permita convertir bases de datos estadísticas entre diversos formatos. Almera- Cuadro de Mando Integral- es una herramienta indispensable para medir el desempeño organizacional y orientar la estrategia, Nos permite medir el cumplimiento de metas físicas y financieras en tiempo real del Plan de Desarrollo. Tableau: Software de inteligencia de negocio y análisis rápidos, nos permite articular de manera más rápida el avance físico y financiero del Plan de Desarrollo, aprovechando los reportes que genera se responde de manera adecuada y oportuna a los requerimientos de los órganos de control.
Principales logros		☒ El documento adjunto incluye un resumen de los principales logros de gestión para los periodos 2013-2015 ☒ Seguimiento y evaluación en tiempo real al Plan de Desarrollo 2013-2015 "Caldas en la Ruta de la Prosperidad". ☒ Realización de los procesos de Audiencia Pública de acuerdo con los requerimientos legales. ☒ Realización de 17 Encuentros de prosperidad, con la participación de más de 30.000 personas. ☒ Fortalecimiento de los sistemas de información a través de la adquisición de software ☒ Producción y análisis estadísticos
Recomendaciones		☒ Seguimiento a los Documentos CONPES ☒ Elaborar un Plan Estadístico ☒ Continuar con estudios y fortalecimiento de la parte estadística ☒ Elaborar un Plan prospectivo para Caldas – Medición de impacto. evaluación ex-post

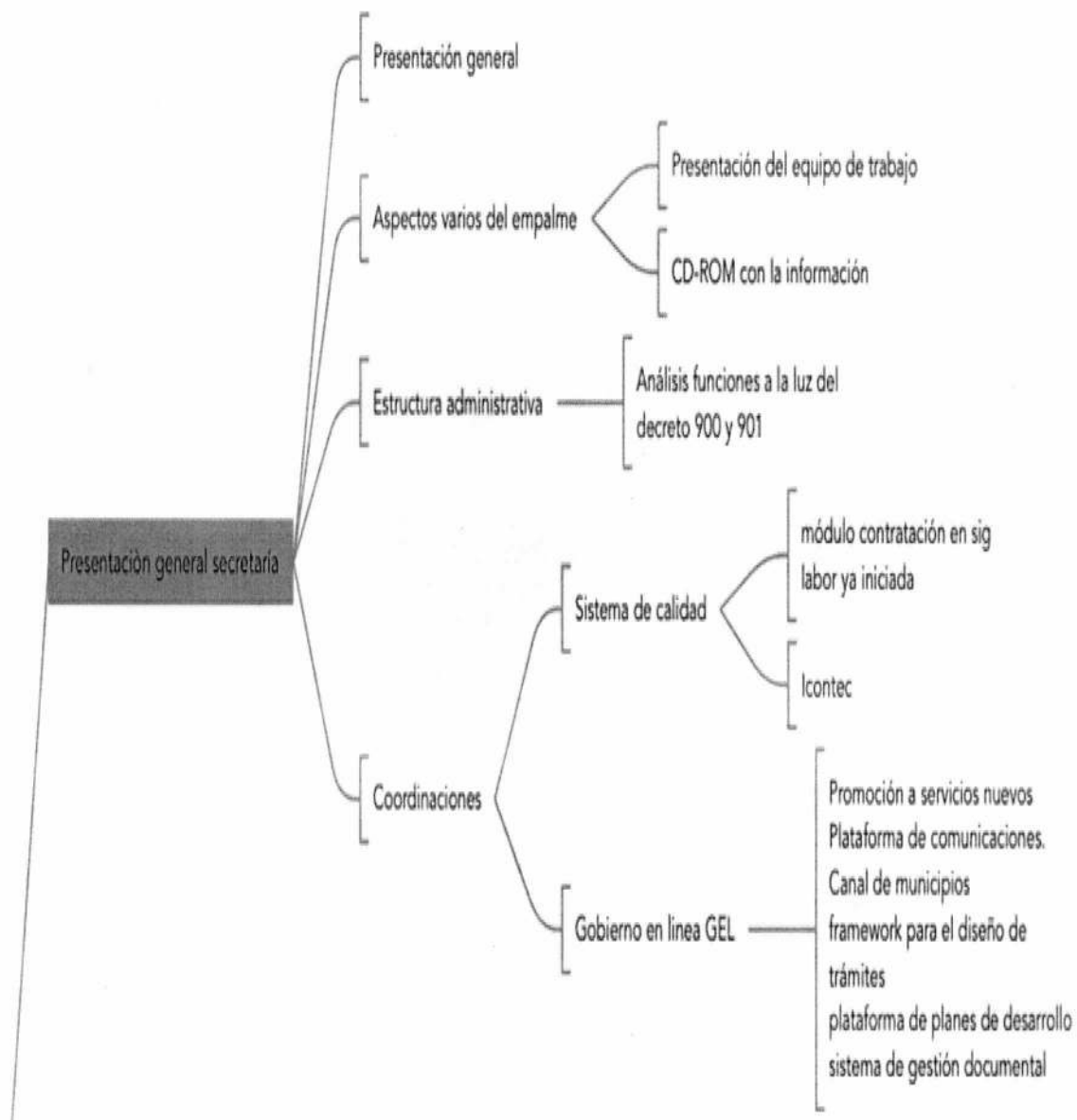
DESARROLLO REGIONAL



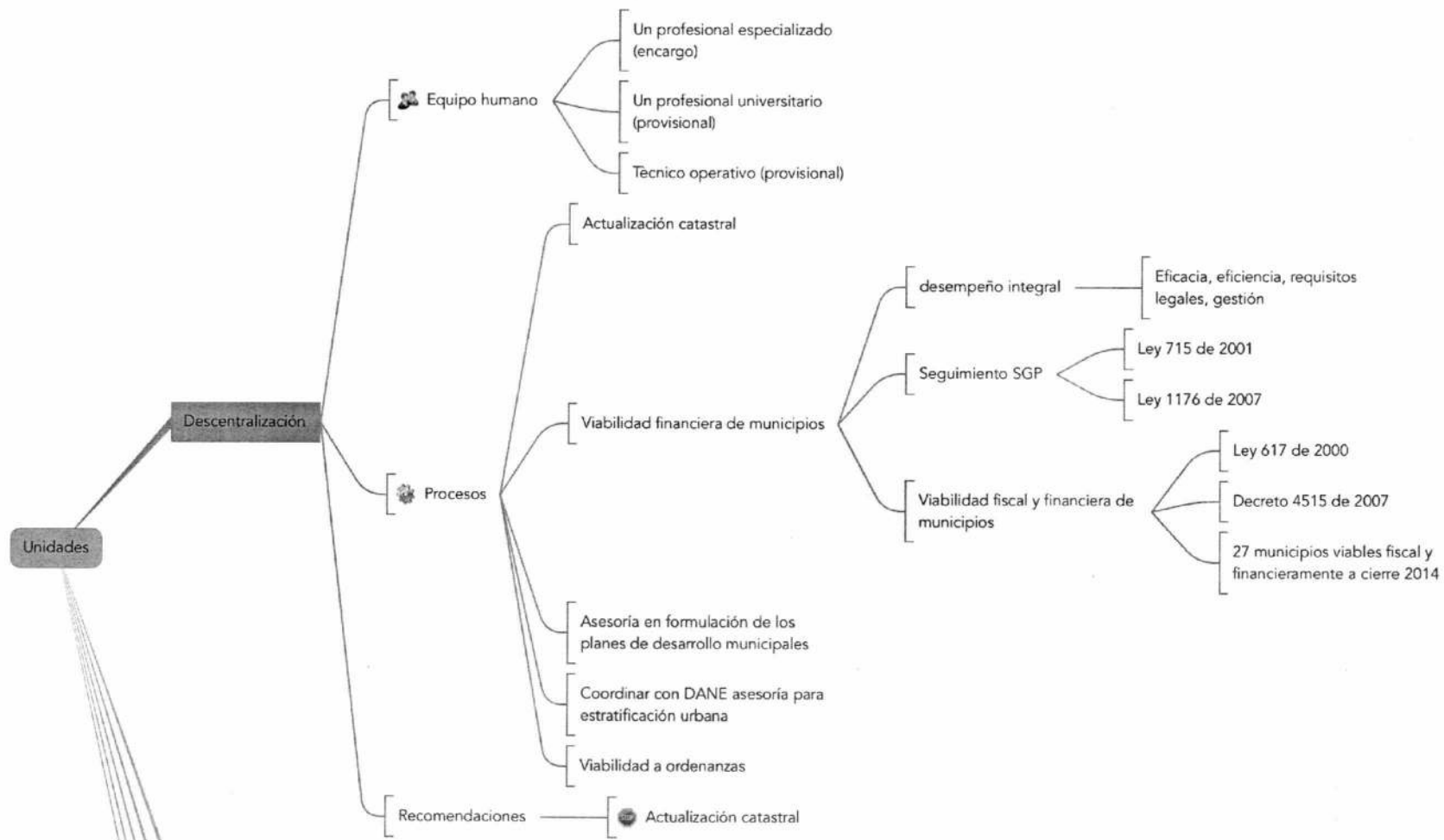
DESARROLLO REGIONAL		NOTAS DE LA REUNIÓN
	Equipo Humano	Se expone la estructura definida para la unidad, según decreto 900 y 901 emitidos por la Gobernación de Caldas, y como se encuentra nombrada actualmente. Un profesional especializado (encargo) Un profesional universitario (provisional) Un técnico operativo (carrera)
Procesos pedir a cada Unidad la estructura	Visiones subregionales	Se explica el estado y avances de los procesos de planeación participativa que se adelantan en dos subregiones del Departamento, de las cuales la más avanzada es la Alto Occidente, la cual hoy cuenta con un prospectiva compartida de territorio, modelo territorial, diagnóstico y líneas estratégicas para la estructuración de proyectos de impacto regional, los cuales ya se tiene dos proyectos formulados y priorizados por los mandatarios: Planta de Tratamiento de residuos sólidos regional y un programa de movilidad académica permitiendo llevar los programas de la Universidad Nacional a una población objetivo de la subregión. Para la subregión Alto Oriente, se tiene hoy una visión construida conjuntamente con un equipo de delegados, un modelo territorial y un diagnostico actualmente en construcción y el cual se espera publicar próximamente. De estos procesos de planificación se ha construido una metodología, la cual ha sido respaldada por el DNP y socializada como una guía práctica y exitosa, ante otros procesos de integración territorial que se adelantan el país.
	Ordenamiento territorial	Corresponde A esta unidad: • Estudios técnicos para los POT • Directrices de ordenamiento territorial • Esri, para inventario de cartografía • Asistencia técnica a mpios • Evaluación y seguimiento de los POT En las acciones encaminadas al acompañamiento técnico a los Municipios en materia de ordenamiento territorial, se brindaron estudios técnicos como insumo a los municipios para la respectiva revisión y ajuste a sus POT, dentro de ello se encuentra, la elaboración de las directrices de infraestructura, las cuales se construyeron en marco a la normatividad vigente y con insumos brindados por los actores que inciden en la ocupación del territorio, permitiendo especializar información coherente a la realidad del mismo. Actualmente se está gestionando un sistema de georreferenciación que permita articular de forma más eficiente la asistencia e insumos brindados a los municipios, ya que esta fue una falencia encontrada en este periodo. Y de igual forma contar con expedientes municipales actualizados.
	CROT Y Consejo Deptal de Planeación	La secretaria de planeación es actor fundamental en la operación de la Comisión Regional de Ordenamiento territorial, de la cual desarrolla el rol de Secretaria técnica, y del cual es prioridad sesionar y exponer temas en ordenamiento territorial para la toma de decisiones conjuntamente con expertos. El Consejo Departamental de planeación es dinamizado por la secretaria, en este periodo se construyó la Red de consejo territorial de planeación con el fin de motivar y reforzar el cumplimiento de las funciones y su participación activa en la gestión pública. Actualmente el Consejo Departamental de Planeación se encuentra conformado por 18 consejeros que representan los diferentes sectores del territorio, cada periodo de gobierno de gobierno debe renovar el 50% de sus Consejeros para este caso se deben renovar tres sectores (Asociación de comunidades afrocolombianas, organizaciones

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

1. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION



DESCENTRALIZACION



DESCENTRALIZACIÓN		Notas de la reunion
Equipo humano		Un profesional especializado (encargo) Un profesional Especializado (provisional) Técnico operativo (provisional)
Procesos	Actualización catastral	Se explica la razón por la cual este proyecto no se pudo cumplir, especialmente la situación financiera, dado que en promedio, una actualización catastral de un municipio vale \$500 millones, y la apropiación del departamento fue de \$60 millones para la vigencia 2015, situación que hace casi imposible apalancar este tipo de iniciativas
	Viabilidad financiera de municipios	MANTENIMIENTO DE LA VIABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS DE CALDAS. (Presentación Asamblea Departamental 01 de junio 2015) Ley 617 de 2000 reglamentado por el Decreto 4515 de 2007 A través de una estrategia de acompañamiento permanente a los funcionarios de las entidades territoriales, mediante monitoreo permanente de los indicadores que reflejan el comportamiento de los Gastos de Funcionamiento vs los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, los cuales deben manejarse en unos rangos previamente establecidos por la ley según su categoría, lo anterior en cumplimiento del artículo 6 de la ley 617 de 2000, y en materia de transferencias a los órganos de Control, según lo preceptuado por el artículo 10 de la citada Ley. Igualmente mediante la programación de capacitaciones y asesorías constantes, se ha logrado que el 100% de nuestros municipios den cumplimiento a la norma y se constituyan en entidades viables fiscal y financieramente. Uno de los aspectos más relevantes y que consideramos debe atenderse prioritariamente, es el respaldo de una buena labor administrativa, con el aseguramiento en la calidad en la presentación de los informes, reportados en el aplicativo FUT (Formulario único Territorial), los cuales en años anteriores, eran causa de desmotivación y malas calificaciones, por su indebida atención y registro, los cuales se han corregido de gran manera. Lo anterior ha permitido : Mejoramiento en calidad y oportunidad en el registro y reporte de la información FUT, de los formatos implementados por el Departamento de Planeación Nacional para capturar la información Presupuestal y evaluar la gestión de las Entidades Territoriales, por parte de los funcionarios

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

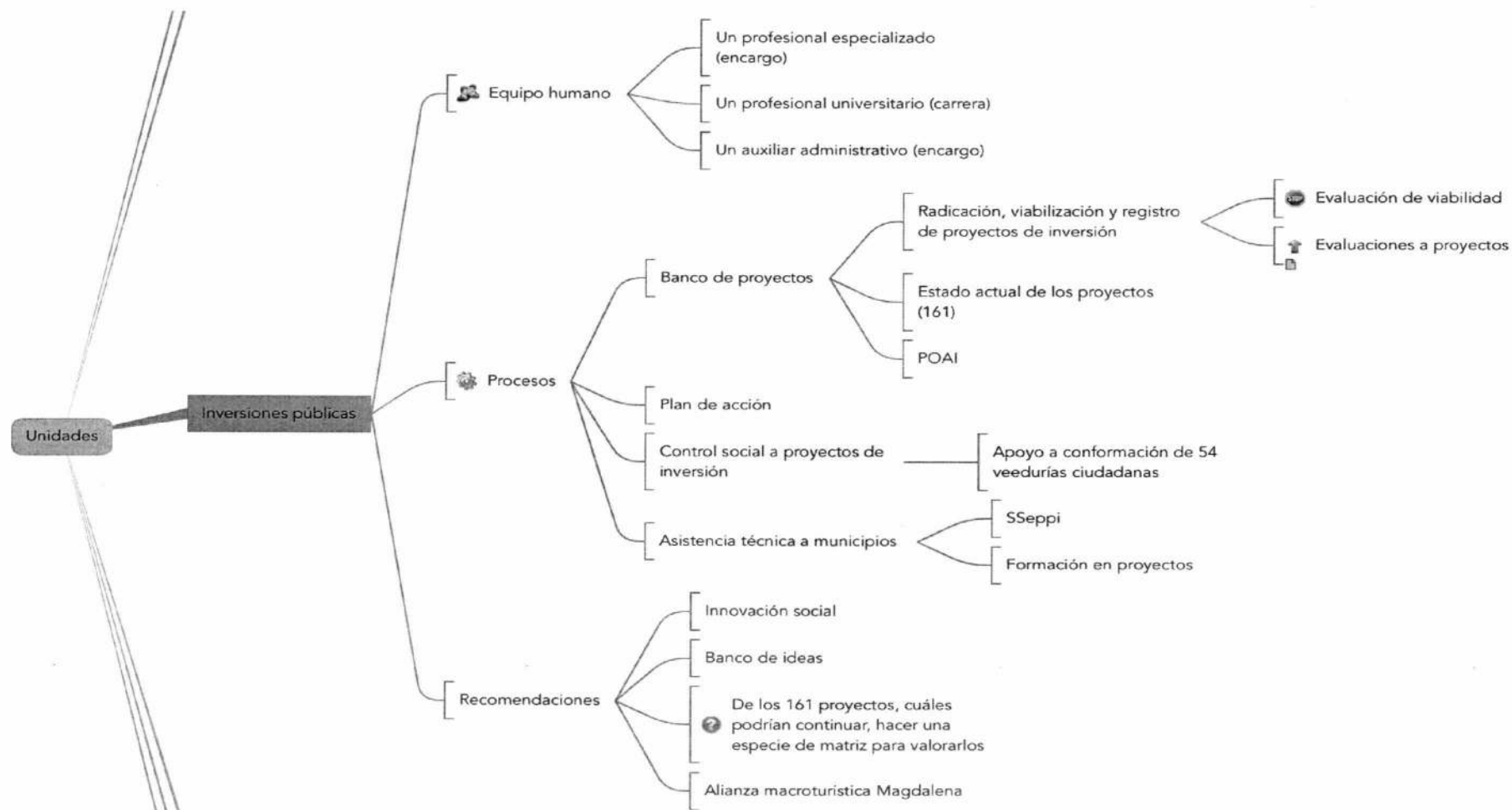
DESCENTRALIZACIÓN		Notas de la reunion
		➤ 10 municipios en los primeros 200 El Departamento de Caldas, se posicionó dentro de los cinco mejores del País.
	Asesoría en formulación de los planes de desarrollo municipales	De acuerdo con lineamientos del DNP se asesora a mpios en construcción de estructura PD, POAI, Planes de Acción. - Se brindó capacitación a funcionarios municipales sobre herramientas de planificación, en especial lo relacionado con el Plan Indicativo y el Desempeño Integral vigencia 2014. Asistieron funcionarios de los 27 municipios. - Se brindó apoyo y asistencia técnica a los funcionarios de Planeación y Hacienda de los 27 Municipios para socializar la plataforma SIEE (Sistema de Evaluación de Eficacia) y dar a conocer el cronograma de fechas para los reportes, al igual que los usuarios y contraseñas para poder acceder a ella. Hubo asistencia de los 27 municipios. - Se brindó apoyo y asistencia técnica a los funcionarios de Planeación y Hacienda de los 27 Municipios para socializar la plataforma SICEP Gestión para evaluar la Eficiencia y la Capacidad Administrativa de los municipios. Hubo asistencia de los 27 municipios. - Se logró dar estricto cumplimiento al cronograma definido por el DNP logrando que los 27 municipios reportaran información para dicha evaluación. - De los 27 municipios de Caldas, serán evaluados para el ranking 27 municipios y la calificación dependerá de la calidad de información reportada de acuerdo a la asimilación de las asistencias y asesorías prestadas.
	Coordinar con DANE asesoría para estratificación urbana	Enlace con DANE para capacitación a mpios sobre estratificación rural y urbana. Servimos de enlace.
	Viabilidad a ordenanzas	Se emite certificación de articulación del proyecto a presentar con el PD.
Logros	IMPACTOS Y LOGROS. Liberación de recursos para obras de inversión en las entidades territoriales de Caldas.	

DESCENTRALIZACIÓN	Notas de la reunion
	• Apoyo y asistencia técnica a los funcionarios de Planeación y Hacienda de los 27 Municipios para socializar la plataforma SIEE (Sistema de Evaluación de Eficacia) y dar a conocer el cronograma de fechas para los reportes, al igual que los usuarios y contraseñas para poder acceder a ella. Hubo asistencia de los 27 municipios. • Se brindó apoyo y asistencia técnica a los funcionarios de Planeación y Hacienda de los 27 Municipios para socializar la plataforma SICEP Gestión para evaluar la Eficiencia y la Capacidad Administrativa de los municipios. Hubo asistencia de los 27 municipios. • Se logró dar estricto cumplimiento al cronograma definido por el DNP logrando que los 27 municipios reportaran información para dicha evaluación. • De los 27 municipios de Caldas, serán evaluados para el ranking 27 municipios y la calificación dependerá de la calidad de información reportada de acuerdo a la asimilación de las asistencias y asesorías prestadas. RESULTADOS ACTUALES : Fueron publicados por parte del DNP, los resultados correspondientes al Desempeño Integral de los municipios vigencia 2014, dejando muy bien calificados los del Departamento de Caldas, en el cual se evidencian los siguientes logros : ➤ 21 municipios mejoraron en el indicador de eficacia. ➤ 4 municipios mejoraron en el indicador de eficiencia. ➤ 22 municipios mejoraron en requisitos legales. ➤ 16 mejoraron en desempeño fiscal. ➤ 25 municipios mejoraron en capacidad administrativa. ➤ En el consolidado de desempeño integral 21 de nuestros municipios mejoraron el indicador. ➤ 5 municipios posicionados en los primeros 50 del Ranking Nacional. ➤ 7 municipios en los primeros 100. ➤ 9 municipios en los primeros 150

DESCENTRALIZACIÓN	Notas de la reunion
	• Posibilidad de acceder a los recursos del crédito del sector financiero para los municipios. • Descartar el riesgo de sanciones disciplinarias, fiscales y administrativas por parte de las IAS, a las entidades que incumplieran con el indicador de Ley 617 de 2000. • Funcionarios de las entidades territoriales, encargados de los reportes de información financiera al Departamento Nacional de Planeación, debidamente capacitados e instruidos en el diseño de estrategias para el logro de las metas de cumplimiento del indicador de Ley 617 de 2000. • Lograr un posicionamiento más positivo de las entidades territoriales en el Ranking fiscal tanto del orden Departamental como Nacional, determinado por el Departamento Nacional de Planeación • Posibilidad de acceder a más recursos para funcionamiento y/o inversión, provenientes de incentivos fiscales, a mejor gestión fiscal de las entidades. • Se logra mejoró la oportunidad en el registro y reporte de la información SICEP 1401 - 1402 Y PLAN INDICATIVO -SGR , de los formatos implementados por el Departamento Nacional de Planeación y la Contraloría General de la República para capturar la información Presupuestal y evaluar la gestión de las Entidades Territoriales, por parte de los funcionarios encargados de dicho proceso. • Derivado de la calidad y oportunidad en el reporte de la información SICEP 1401 - 1402 Y PLAN INDICATIVO -SGR, se logra acceder a una gran cantidad de beneficios e incentivos fiscales por la razonabilidad y eficiencia en el manejo de los recursos fiscales. • Se logró sensibilizar a los responsables del reporte de información SICEP 1401 - 1402Y PLAN INDICATIVO -SGR , sobre la importancia e incidencia que tiene el presentar debida y oportunamente los informes requeridos en los diferentes formatos del FUT. • Se logra minimizar el riesgo de investigaciones disciplinarias, fiscales y administrativas, de los ejecutivos municipales, por parte de las IAS. • Se logra posicionar a los municipios del Departamento de Caldas, en el Ranking de Calidad y Oportunidad de la información SICEP 1401 - 1402 Y PLAN INDICATIVO -SGR. • Se logró mayor grado de cumplimiento en el proceso de ejecución de los recursos del Sistema General de Participación y

DESCENTRALIZACIÓN	Notas de la reunion	
		por ende un mejor posicionamiento derivado del monitoreo a la ejecución del S.G.P. (Decreto Ley 028 de 2008). Más de la mitad de los municipios del país evidenciaron una sustancial mejora de gestión administrativa y fiscal durante el año pasado, de acuerdo con un estudio revelado este lunes por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). La Medición Integral 2014, que compara estos indicadores con el 2013, muestra que 633 municipios (57% del total) lograron este mejor desempeño; 73% de los alcaldes (801 municipios) mejoraron su calificación y 300 municipios (27%) la disminuyeron. En Caldas el mejor posicionado fue Chinchiná con 86,8%, y el peor, Samaná (50,7%).
Recomendaciones	Actualización catastral	Proceso de apoyo en gestión ante IGAC – Corpocaldas- Gobernación y municipios que lo requieran, cuya finalidad es mejorar el recaudo de la renta del predial mediante el avalúo de los predios y también llevar a un estado real de titularidad de los bienes inmuebles.

INVERSIONES PUBLICAS



INVERSIONES PUBLICAS		NOTAS DE LA REUNION
Equipo humano		Un profesional especializado (encargo) Un profesional universitario (carrera) Un auxiliar administrativo (encargo)
Procesos	Banco de proyectos	Corresponde a esta unidad: - Radicación, viabilización y registro de proyectos de inversión - Evaluación de viabilidad - Evaluaciones a proyectos - Alguna evaluación con corte, ej, proyecto FORAD - Estado actual de los proyectos (161) - POAI Existe control de solicitudes de fichas de viabilización Existe cuadro de evaluación de proyectos a partir de ejercicio realizado con los compañeros de la secretaría, teniendo en cuenta diseño elaborado por el Asesor Dr. Juan Felipe Jaramillo. Existe evaluación del estado del módulo de proyectos su avance hasta el 19 de noviembre cuadro. Actas firmada por los funcionarios participantes en la distribución del presupuesto asignado para el próximo año, en esta vez se incluyeron todos los proyectos que se encuentran en el Plan de Desarrollo Departamental "Caldas en la Ruta de la prosperidad".
	Plan de acción	Existe Resolución de Aprobación de plan de Acción con fecha 22 de enero de 2015, en adelante las respectivas modificaciones se han realizado por medio de Acto Administrativo, aprobadas en consejo de Gobierno y se encuentran en forma física en el Unidad y en la Página WEB de la Gobernación de Caldas
	Control social a proyectos de inversión	Se han conformado 57 veedurías entre los años 2014 y 2015, para los diferentes proyectos que ejecuta el Departamento.
	Asistencia técnica a municipios	Se brindó asistencia Técnica a todos los municipios del Departamento partiendo de un análisis realizado por parte de la Unidad, donde se mostraron las debilidades de los municipios en cuanto a la instalación y manejo del SEPPi, el funcionamiento de los Bancos de Proyectos, sus debilidades en las normas y la formulación de proyectos, el manejo de la MGA en los municipios en su mayoría solo es utilizada para los proyectos de Regalías como exigencia del DNP.
Logros		Un archivo documentado de los proyectos que se generaron en el plan de acción esto en forma física. Estructuración de los proyectos en las MGA y .dat para todos ellos. La evaluación a los todos los proyectos del plan, logrando con esto mejorar en su estructuración. Se estableció que las modificaciones a los planes de acción deberían realizarse a través de actos administrativos. Asistencia técnica a los municipios de una forma permanente y personalizada con los secretarios de planeación y personal a cargo de esta área en los municipios. Consecución de Talleres de Construcción de Proyectos con asesores de la Secretaría no solo para los funcionarios de la Gobernación sino, además para los funcionarios de los municipios. Coordinación con los enlaces municipales y con el DNP, para los proyectos de Regalías. Implementación y puesta en marcha del módulo de proyectos. Acompañamiento a las diferentes secretarías en lo relacionado con proyectos tanto de regalías como de recursos propios. Mayor control y seguimiento a las alertas Generadas en los aplicativos del DNP. Mayor control, seguimiento, acompañamiento con las secretarías que tienen bajo su responsabilidad los proyectos de regalías, además del acompañamiento con la tesorería departamental en el tema de cuentas.

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

INVERSIONES PUBLICAS		NOTAS DE LA REUNION
	Coordinación conjunta con la Unidad de Control Interno para el manejo de Hallazgos o debilidades presentadas en las diferentes auditorias que se realizan a los proyectos de regalías.	
Recomendaciones	Innovación social	
	Banco de ideas	Se tiene todo lo relacionado para hacer el montaje dl link en la página WEB de la gobernación e iniciar con la difusión de la misma.
	De los 161 proyectos, cuáles podrían continuar, hacer una especie de matriz para valorarlos	Se recomienda que se realicen proyectos transversales, para que los recursos sean mayores, pero antes brindar capacitación tanto al área jurídica como a las demás secretarías como sería el procedimiento y así evitar malos entendidos o discusiones internas al respecto. Es difícil definir por las secretarías deben ser asesoradas en el tema pero ellas deben definir, lo que se recomienda es revisar los proyectos que durante los 4 años se han venido presentando y el impacto que han generado, hacerlos por fases y de ser posible ejecutar proyectos a mediano plazo. O grandes proyectos pero con medición de impacto gradual.
	Alianza macro- turística Magdalena	Se debe seguir trabajando directamente con los municipios afectados, y acompañarlos en el tema de construcción de proyectos que afecten directamente los municipios, trabajar proyectos de región o entre municipios.
Debilidades	Capacidades para desarrollar proyectos	Se requiere de capital Humano, capacitado para la acompañar la construcción de nuevos proyectos, reformulación de otros, personal con ideas nuevas pero aterrizadas a la realidad, proyectos que se puedan ejecutar en esta vigencia. Mayor comunicación con las demás áreas, pues son ellas las que a través de las visitas o planteamientos de las necesidades que encuentran en los municipios se pueden construir proyectos con las ideas que surgen de éstos.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		NOTAS DE LA REUNIÓN
Funcionamiento	Resumen normativo	Se explican las generalidades de las normas que cobijan el sistema general de regalías y se ilustra la ubicación de los archivos en el CD-ROM que hace parte de esta entrega.
	Tipos de ocad	Ocad departamental Se entrega el link de la página del DNP en la cual están listados los miembros del OCAD. Se hace claridad en que a este OCAD se presentan los proyectos a ser financiados con recursos del Fondo de Asignaciones Directas.
		Ocad Municipales Se hace mención al funcionamiento de los OCAD municipales, donde nuestra principal labor es facilitar la relación entre el gobierno nacional y municipios para la ejecución de los proyectos. Se menciona que hoy la Secretaría no cuenta con la suficiente capacidad para acompañar la formulación de proyectos de municipios, pero aun así, logramos apalancar la formulación de __ proyectos en diferentes subregiones
		Regional Se entrega el link del DNP donde se encuentran listados los miembros del OCAD Regional, se indica que a este OCAD se aplica para la financiación de proyectos con los fondos de Compensación y Desarrollo Regional; se explica su estructura y funcionamiento. Se hace la claridad que hoy en día la secretaría técnica se encuentra en el departamento de Risaralda y es allí donde se radican y gestionan los proyectos.
		Ciencia, tecnología e innovación • CODECTI Los proyectos que se presentan para financiación del fondo de CTel, se radican en la secretaría de Desarrollo Económico, son ellos quienes coordinan los trámites con el Consejo Departamental de CTel (CODECTI) y ante Colciencias como secretaría técnica de dicho fondo. Planeación ha sido un aliado clave para la estructuración y el funcionamiento del CODECTI y para la evaluación de pertinencia y factibilidad de las diferentes alternativas presentadas por entidades formuladoras. Se formuló desde planeación, el protocolo para presentación de proyectos a este fondo y se han evaluado un total de 12 proyectos. Se adjuntan los documentos.
	Grupo interno	Aliados Mediante decreto 0368 de 2014, la Secretaría de Planeación creó un Grupo funcional para el manejo del Sistema General de Regalías. Se cuenta adicionalmente con un grupo de profesionales de cada una de las secretarías, encargados del manejo de las plataformas y la información del SGR, que han tenido asignada la labor por diferentes años y que tienen una curva de aprendizaje importante que no se debe desaprovechar.
	Presupuesto	Asignaciones Las asignaciones presupuestales del SGR son Bienales, esto quiere decir que en este momento se lleva la mitad de vigencia 2015-2016. Se indica el valor de las asignaciones dadas el presente año y lo que se espera recibir el próximo.
		Giros Se entrega el consolidado de giros del Ministerio de Hacienda y se explica de acuerdo con la normativa vigente en qué momento se solicita el giro de cada uno de los proyectos.
		SalDOS Se entrega un resumen de los saldos de Caldas para cada uno de los fondos de inversión.
		Funcionamiento Se da cuenta de los diferentes fondos que se tienen para la asignación de recursos tanto de fortalecimiento como de monitoreo.
	Rendición de cuentas	Ocad regional Se entregan los documentos que hicieron parte de la sesión de la primera rendición de cuentas del OCAD Regional.
		Ocad departamental Se entregan los documentos que hicieron parte de la sesión de la primera rendición de cuentas del OCAD Departamental.
		Ocad municipal Se entregan los documentos que hicieron parte de la sesión de la primera rendición de cuentas de los OCAD municipales, mediante OCADTON.

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			NOTAS DE LA REUNIÓN
	Reportes	Gesproy	Se habla del informe que está diseñando el DNP para el empalme, directamente descargado de la plataforma GESPROY, que se encuentra en versión preliminar. Se entregan los informes que actualmente arroja el sistema.
		Suifp	Se habla del contenido de dicha plataforma y se entregan los informes generados por la misma.
		Cuentas	Se indica que esta plataforma es manejada por la Unidad de Tesorería de la Secretaría de Hacienda y se hace la recomendación de hacer un mayor y mejor acompañamiento a los procesos.
Proyectos	Presentación	Evaluación por puntajes	Se hace referencia a la normativa que la Comisión Rectora introdujo recientemente respecto a la evaluación por puntajes que debe surtir cada uno de los proyectos a presentar ante el OCAD Regional. Se entregan la normativa y los formatos de evaluación.
	Ejecución	Física y financiera	Se habla del seguimiento que se ha venido realizando desde la unidad de inversiones públicas a las alertas generadas por el sistema de monitoreo a la ejecución tanto física como financiera del sistema.
Control y monitoreo	Planes de mejoramiento vigentes de ci		Se relacionan los diferentes planes de mejoramiento que se encuentran abiertos con las diferentes entidades, de los niveles interno y externo.
	Plan de mejoramiento con cgr		Se relacionan los diferentes planes de mejoramiento que se encuentran abiertos con las diferentes entidades, de los niveles interno y externo.
	Plan de mejora del SMSCE		Se relacionan los diferentes planes de mejoramiento que se encuentran abiertos con las diferentes entidades, de los niveles interno y externo.
	Veedurías		Se entrega información de cada una de las veedurías que han sido constituidas para los proyectos del Sistema General de Regalías en los diferentes municipios del departamento y se habla de la importante gestión que ha significado.
	Procedimientos preventivos		Se da información de los diferentes procedimientos preventivos que se han recibido en la secretaría, los cuales han sido todos solucionados.
Recomendaciones	Formulación de proyectos		Es necesario fortalecer las capacidades en formulación de proyectos para las diferentes secretarías, estas carencias se reflejan en una serie de devoluciones de proyectos por parte de las entidades de verificación de requisitos, que retrasan procesos y se convierten en un cuello de botella a la gestión.
	Equipo interno		Se ha constituido un equipo de trabajo interno que es importante tener en cuenta y concertar para la toma de decisiones, el ajuste y la creación de procesos y procedimientos. Son profesionales con grandes habilidades que pueden llegar a ocupar un lugar de mayor importancia en la gestión de los proyectos.
	Trabajo con municipios		Los municipios han estado desamparados en diferentes funciones y actividades, el apoyo que les brinda el DNP no es suficiente y en algunos casos es erróneo, se pueden formular proyectos de mayor importancia e impacto si se trabaja de la mano con estas entidades.
	Informes de gestión trimestral		Ha sido fundamental la generación de un informe de gestión trimestral, que entregue información precisa de la ejecución tanto física como financiera de los proyectos para que la comunidad en general tenga conocimiento de la misma.
	Contacto con otros ejecutores		La gobernación de Caldas es ejecutor de solo una porción de los proyectos de regalías, se cuenta con proyectos a cargo de otros municipios y universidades de la región. Es necesario sostener una relación estrecha con estas entidades para ejercer un control directo sobre la ejecución de dichos recursos y el cumplimiento de las metas e impactos propuestos.
	Articulación con hacienda		La secretaría de hacienda cumple un papel fundamental en el sistema general de regalías y ha estado apartada de los demás procesos por largo tiempo, es importante hacerla parte de la cadena total de gestión de los recursos y ejercer un control más directo a los procesos que se desarrollan en dichas unidades con el fin de disminuir los riesgos de diligenciamiento de

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		NOTAS DE LA REUNIÓN
		información errónea.
	Articulación control interno	La unidad de control interno tiene un papel de suma importancia en el control a los procesos de ejecución de los recursos de regalías y así lo ha demostrado en los últimos meses que se ha involucrado directamente con los mismos. Es importante fortalecer este vínculo para la formulación de planes de mejoramiento, propuestas de ajuste a procesos y demás alternativas de fortalecimiento interno.
	Apoyo jurídico específico	Se ha evidenciado la carencia de un asesor jurídico, que blinde en lo posible los procesos contractuales de ejecución de los proyectos de regalías, teniendo en cuenta las diferentes normativas desarrolladas por el sistema. Se han incurrido en diferentes errores al respecto, que es necesario prever y mitigar para próximas ocasiones.
	Cofinanciación de proyectos	Los recursos de regalías han tenido un serio decremento en la última vigencia y es importante asumirlos como una fuente de cofinanciación de proyectos estratégicos con entidades del estado y de cooperación internacional.

4. PLAN DE DESARROLLO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	NOTAS DE LA REUNIÓN
Apuntes sobre la Formulación del Plan del Plan de Desarrollo	Se explican las siguientes generalidades del tema de la formulación del Plan de Desarrollo: - El Plan contempló dentro de su escenario financiero el Acuerdo de restructuración de Pasivos. - El presupuesto de inversión en 2012 se cumplió en un 72% y el 2013 a septiembre 4 mostraba una ejecución de 53%. Esta situación ocasiono que algunos sectores no cumplieran con las metas trazadas. - Los recursos del Sistema General Regalías no se habían considerado dentro de la matriz plurianual de inversiones, puesto que las fechas de elaboración de la Ordenanza del Plan de Desarrollo no se habían definido la cuantía y forma de acceder a dichos recursos. - El nuevo escenario financiero y la reflexión interna en cada una de las secretarías motivó a una búsqueda de un ajuste al Plan de Desarrollo - El enfoque tenido en cuenta para la formulación del Plan fue La Gestión por Resultados que se basa en tres grandes líneas: eficiencia administrativa, transparencia, participación y servicio al ciudadano y la gestión del talento humano. - La estrategia del Plan de Desarrollo Caldas en la Ruta de la Prosperidad está dirigida hacia 6 líneas: Mejor infraestructura, mejor economía, desarrollo social e igualdad de oportunidades, consolidación de la seguridad ciudadana, buen gobierno. - La estructura del Plan de Desarrollo: Programa- Meta de resultado- Indicador de Resultado Subprograma- Proyecto- Meta del Producto- Indicador de Producto
Seguimiento al Plan de Desarrollo	Se hace una explicación muy detallada de la herramienta que se utiliza para medir en tiempo real la ejecución física y financiera del Plan de Desarrollo. <u>La Secretaría de Planeación adopto la herramienta tecnológica llamada Almera:</u> es una compañía con amplia experiencia en modelos de Sostenibilidad y de Gestión, orientados a garantizar el cumplimiento de las estrategias organizacionales, apoyados en sistemas de información que garanticen la perdurabilidad y constante crecimiento, alineando la estrategia organizacional y corporativa con el día a día, facilitando la incorporación y contribución de los colaboradores, garantizando y orientando a las organizaciones a una gestión basada en el control y en la medición de resultados. Se maneja a través de un Cuadro de Mando Integral, herramienta que sirve para medir el desempeño y orientar la estrategia. Las características del sistema son: - Seguimiento gráfico al desempeño organizacional - Integración con otros sistemas de información - Generación de alertas y notificaciones - Altamente parametrizable Se detalla ampliamente todos los campos que se utilizan para realizar el seguimiento físico y financiero del Plan de Desarrollo. Se expone que para realizar el seguimiento físico a las metas las secretarías deben alimentar el sistema con las evidencias de las actividades realizadas, esta acción nos permite generar alertas para tomar correctivos y mejorar la ejecución. Igualmente se explica las bondades del sistema en la parte financiera

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

PRESENTACIÓN AVANCE FISICO DEL PLAN DE DESARROLLO

POR SECTORES

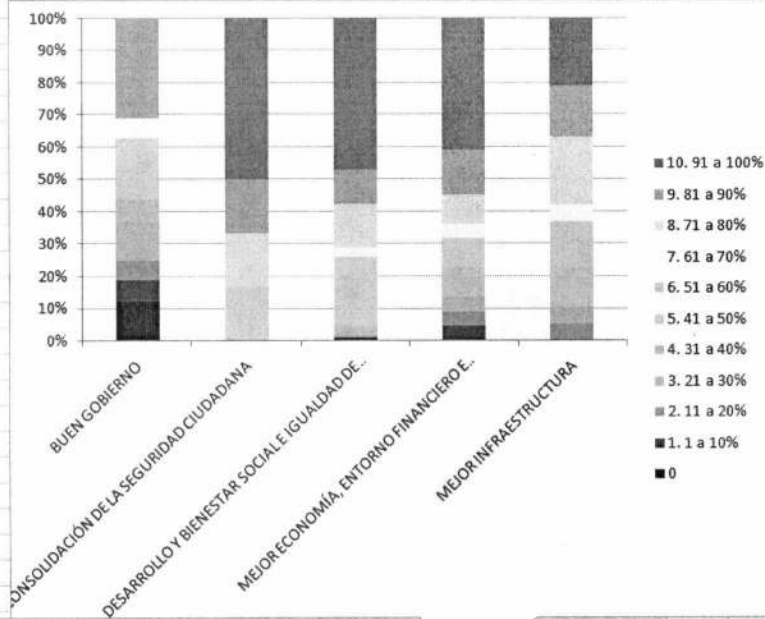
Tipo	(Varios elementos)	
Av		
Linea estrategica	Sector	Total
BUEN GOBIERNO	PLANEACIÓN, GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	59%
CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PAZ	73%
DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL E	CULTURA	71%
	EDUCACIÓN EDUCACIÓN CON CALIDAD, PERTINENCIA	90%
	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	63%
	RECREACIÓN Y DEPORTES	62%
	SALUD SALUD AL ALCANCE DE TODOS	91%
	VIVIENDA	46%
MEJOR ECONOMÍA, ENTORNO FINANCIERO	AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	84%
	DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	67%
	MINERO	100%
MEJOR INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	74%
	GESTIÓN DE RIESGOS	66%
	INFRAESTRUCTURA VIAL	68%
Total general		72%

POR PROGRAMAS

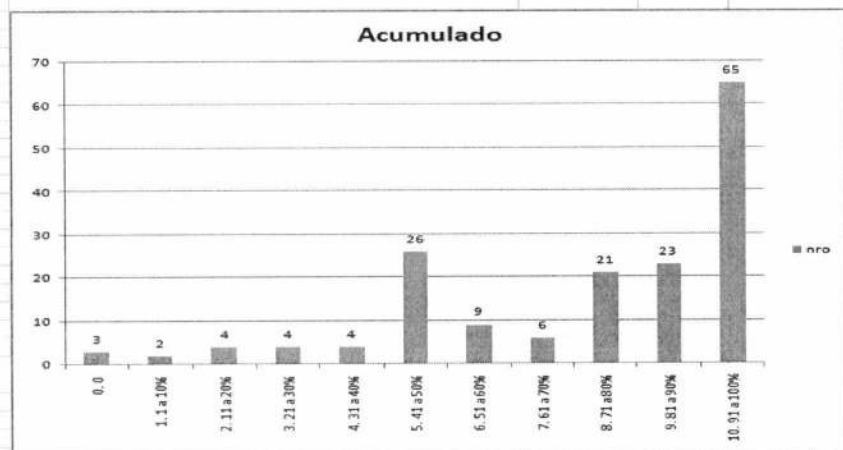
Tipo	(Varios elementos)	
Linea estrategica	DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
AVANCE		
Sector	Programa	Total
CULTURA	DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL	91%
	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	50%
	LECTURA Y ESCRITURA	80%
EDUCACIÓN EDUCACIÓN CON CALIDAD	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	80%
	COBERTURA, ACCESO Y PERMANENCIA	89%
	GESTIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100%
	INNOVACIÓN Y PERTINENCIA	100%
	AVANCE SECTOR	90%
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	63%
	AVANCE SECTOR	63%
RECREACIÓN Y DEPORTES	APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA	58%
	FOMENTO A LA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE	58%
	FOMENTO AL DEPORTE	70%
	AVANCE SECTOR	62%
SALUD SALUD AL ALCANCE DE TODOS	ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN	98%
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	80%
	INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA	81%
	PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA	95%
	PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	90%
	AVANCE SECTOR	91%
VIVIENDA	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA	86%
	VIVIENDA DIGNA PARA LOS CALDENSES	36%
	AVANCE SECTOR	46%
Total general		75%

POR PROYECTO

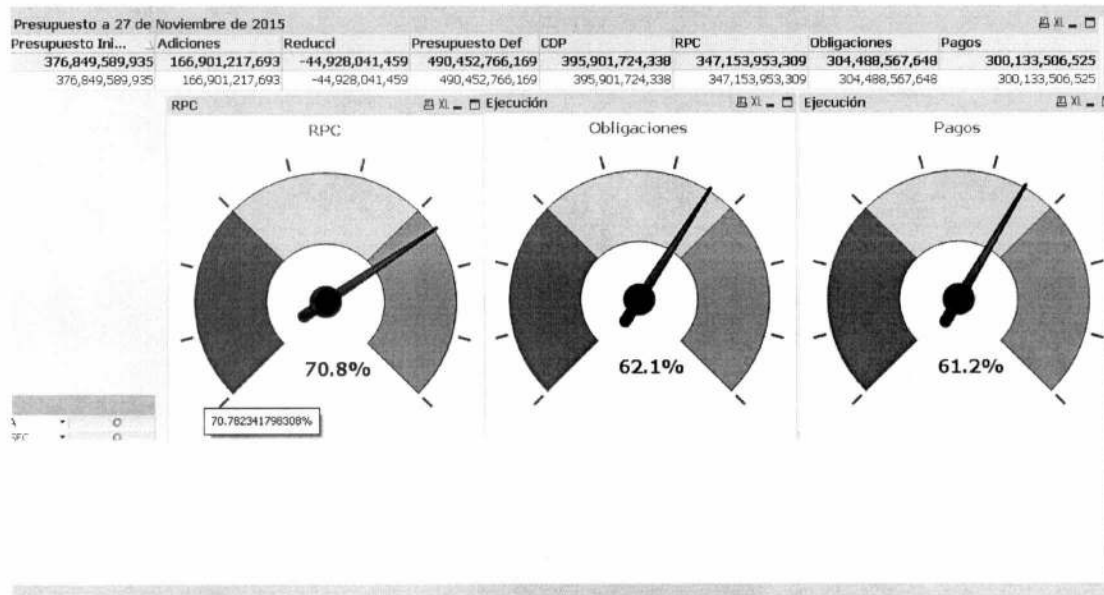
B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Cuenta de Código	rango gral											
Linea estrategica	0	1. 1 a 10%	2. 11 a 20%	3. 21 a 30%	4. 31 a 40%	5. 41 a 50%	6. 51 a 60%	7. 61 a 70%	8. 71 a 80%	9. 81 a 90%	10. 91 a 100%	Total general
BUEN GOBIERNO	2	1	1	2	1	2	1	1		5		16
CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						1			1	1	3	6
DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDAD	1		1	1	2	17	5	3	14	11	49	104
MEJOR ECONOMÍA, ENTORNO FINANCIERO E INSTITUCIONAL		1	1		1	3	1	1	2	3	9	22
MEJOR INFRAESTRUCTURA			1	1		3	2	1	4	3	4	19
Total general	3	2	4	4	4	26	9	6	21	23	65	167



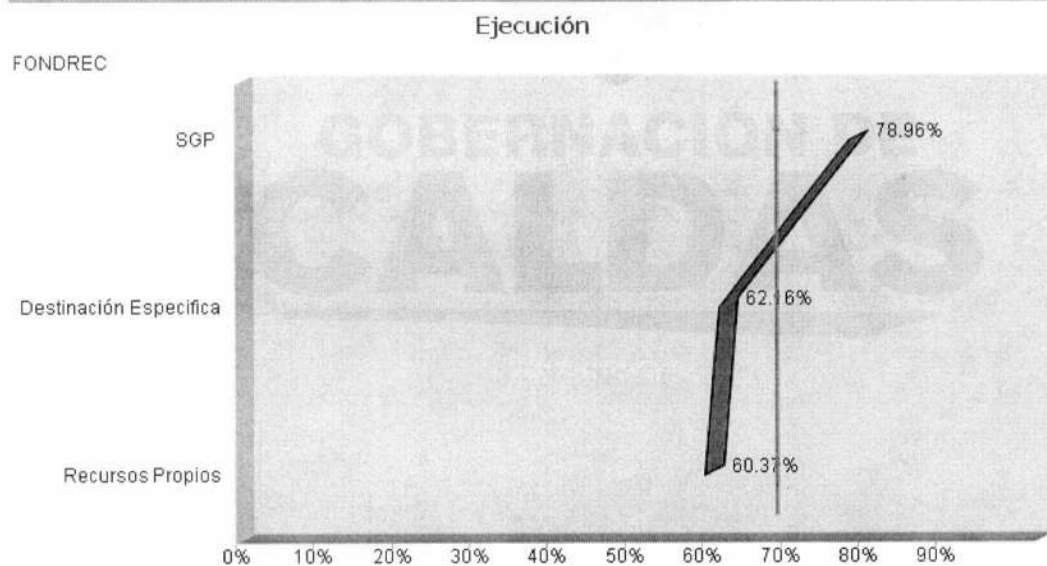
Rango gral	Total	nro	Porc
0. 0	3	3	2%
1. 1 a 10%	2	5	3%
2. 11 a 20%	4	9	5%
3. 21 a 30%	4	13	8%
4. 31 a 40%	4	17	10%
5. 41 a 50%	26	43	26%
6. 51 a 60%	9	52	31%
7. 61 a 70%	6	58	35%
8. 71 a 80%	21	79	47%
9. 81 a 90%	23	102	61%
10. 91 a 100%	65	167	100%
Total general	167		0%

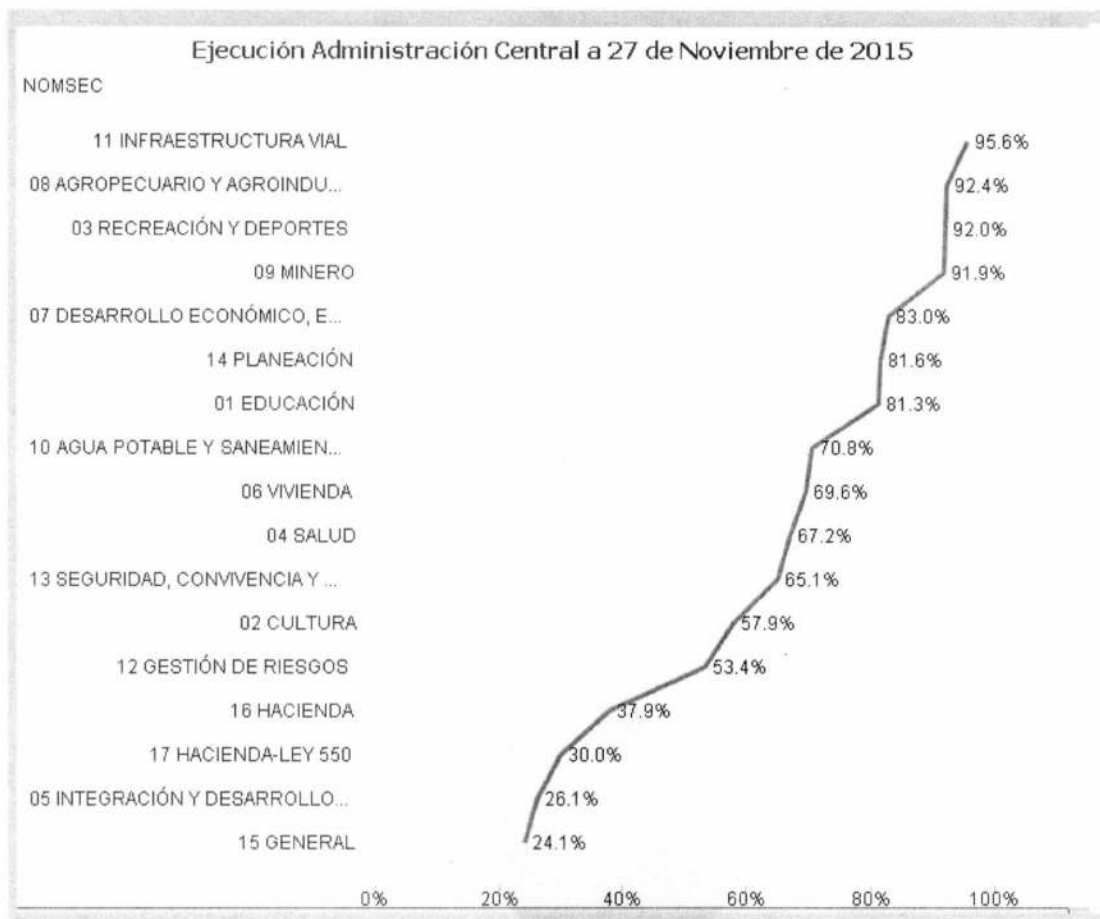


AVANCE FINANCIERO CON CORTE A 12 DE NOVIEMBRE DE 2015



Ejecución por Fondos a Noviembre 27 de 2015





5. ASUNTOS DE ESPECIAL INTERES

Gestiones en trámite: La secretaria de Planeación a la fecha no deja pendiente trámites de ninguna índole.

Proyectos en ejecución: SE ANEXA

Procesos legales en curso: Ninguno

Sistemas de información:

SISTEMA	RESPONSABLE
SECOP	José Leonidas Benjumea Montealegre
SAP	José Leonidas Benjumea Montealegre
COVI	José Leonidas Benjumea Montealegre
SUIFP	María Angélica Buritica Barragán
GESPROY	María Angélica Buritica Barragán
MVS	German Ocampo Calderon
SIA	Hugo Vera Aristizabal
SIRECI	German Ocampo Calderon

La Secretaría de Planeación tienen cuenta en Twitter con el usuario PlaneaCaldas, con clave *Planeacion2015*

Listado de informes que la Secretaria de Planeación debe rendir a las entidades de control y de otra índole:

Acta parcial de entrega. Secretaría de planeación

- Contraloría Departamental
 - Asamblea Departamental
 - Sistema de Rendición de Cuentas Electrónica e Informes ante la Contraloría General de la Nación "SIRECI", Sistema General de Participaciones, Gestión Ambiental, Planes de Mejoramiento, Economía y Finanzas Personal y Costos, Regalías Mensuales: Avance trámite de proyectos "OCAD" y Gastos de funcionamiento "OCAD".
 - Reporte en el SIA " Sistema Integral de Auditoria" Se presentan los informes del Plan Contable, cuentas de gastos (Presupuesto), cuentas de ingresos(presupuesto), del departamento de Caldas, la fuente de información es la Secretaría de Hacienda y Jurídica, el reporte se hace en forma eventual, mensual, bimestral, semestral y anual.
 - Control Interno
6. Existencia y ubicación de las bases de datos y aplicativos informáticos, archivo impreso y biblioteca, archivo magnético e inventario, como preparación de la entrega física de la dependencia. **SE ANEXA LISTADO DE ARCHIVOS ENTREGADOS EN CD-ROM**
7. La relación de los asuntos de extrema urgencia: La situación más importante para reportar la primera quincena de enero de 2016 corresponde al informe de regalías que debe ser subido al sistema SUIFP, antes del 15 de cada mes, esta actividad es realizada por cada uno de los enlaces de las secretarías que ejecutan proyectos a la fecha, y la Secretaría de Planeación velará por el oportuno reporte de la misma

Así mismo se entregó el informe de gestión en lo correspondiente a la responsabilidad misional de la Secretaría de Planeación, de acuerdo con los lineamientos trazados por las autoridades de control y nacionales, el cual forma parte integral de este documento.

El nuevo directivo del equipo del gobernante entrante cuenta hasta con treinta días hábiles luego de la suscrita Acta Central del Informe de Gestión para realizar objeciones, llamados de atención, denuncias ante organismos competentes y demás acciones relacionadas con la conformidad o inconformidad de los asuntos recibidos de la administración saliente, según la normatividad vigente, los cuales canalizaran a través de quien designe el nuevo gobernante.

Esta Acta parcial forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y formará parte del paquete de información que se debe remitir a las diversas entidades de control.

En cada dependencia – tema se identificaron aquellos aspectos de carácter estratégico que ameritan ser conocidos, de manera específica y prioritaria por el nuevo directivo, que fueron expuestos de manera ejecutiva en la sesión de empalme de la dependencia – tema, con la presencia de los avaladores del proceso, el Jefe de Control Interno y la persona designada por el Consejo Territorial de Planeación de la entidad territorial (cuando aplica), entre otros, como se consiga en el formato correspondiente del informe de gestión de la dependencia/tema, y a los cuales les otorgará especial atención la administración entrante.

4. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que cada el titular de la dependencia – tema, objeto de esta Acta; en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad

y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales.



NOMBRE Y FIRMA
Directivo Saliente



NOMBRE Y FIRMA
Delegado del Gobernante Electo